

La internacionalización de la educación superior dominicana: un mar casi inexplorado de oportunidades

LORAINÉ AMELL

Vicerrectora de Vinculación e Internacionalización, Universidad Iberoamericana (UNIBE) y miembro de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA) desde el 2006.

Una mirada general al concepto y alcance transversal de internacionalización

La internacionalización es el término que se ha venido aplicando mayormente a la dimensión internacional en la educación superior. Dada su reciente naturaleza como objeto de estudio existe confusión sobre su significado y aplicación. En algunos casos el concepto es aplicado a una serie de actividades internacionales como la movilidad estudiantil y docente, acuerdos internacionales, proyectos y programas académicos. En otros, significa enseñar en otros países como recintos internacionales o franquicias. Para otros, es la dimensión intercultural del currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, llevando la internacionalización a la casa, con técnicas como estudios de casos, también videoconferencias, profesores invitados, proyectos desarrollados con instituciones internacionales, entre otras estrategias (Knight, 2004).

Cada institución construye su propio concepto y plan de internacionalización, de acuerdo con su misión, su estructura financiera y sus posibilidades estratégicas. La internacionalización se concibe hoy en día como una vía para desarrollar competencias en los alumnos, una manera de desarrollar habilidades interculturales, de liderazgo, de emprendimiento. Las universidades deben formar en competencias genéricas y específicas para que los egresados puedan desempeñarse de manera adecuada en el mundo profesional (Beneitone, Esquetini, González, Maletá, Siufi y Wagenaar, 2007). Lo ideal es que sea un eje transversal que permee todo el quehacer universitario, ya que, de algún modo, todas las áreas se ven impactadas por esta dimensión.

Para internacionalizar la educación superior se debe trabajar un plan sobre la base de la calidad y la comparabilidad de los programas de estudio. Cada institución debe hacer un ejercicio reflexivo sobre cuáles son sus fortalezas y cuáles son los programas o proyectos que tienen mayor vocación de tributar a la dimensión internacional.

El concepto de internacionalización en educación superior comprende de manera integral todos estos aspectos, que serán combinados en distintas dimensiones e importancia, de acuerdo con las prioridades, el tipo de universidad y el contexto donde se encuentre la misma.

El concepto internacionalización ha evolucionado con mayor intensidad en la literatura de la educación superior a partir de 1990. Distintos autores han definido el concepto de internacionalización; algunos de ellos coinciden en sus planteamientos y otros aportan nuevos elementos (Knight, 1994).

Cabe citar algunos autores, sus definiciones y alcances: en 1991, Wood entendía que la educación global era central en el desarrollo de los egresados, para que pudiesen interactuar con un mundo moderno que cada vez se vuelve más interdependiente (Knight, 1994).

Arum y Van de Water (1992) propusieron que la internacionalización se refería a múltiples actividades, programas y servicios que convergen en los estudios internacionales, educación internacional, intercambio y cooperación coincidiendo con Knight (2003), quien describió la internacionalización de la educación superior como el proceso de integrar la dimensión internacional e intercultural en la enseñanza, investigación y servicios de la institución.

Para Gacel-Ávila (1999), la internacionalización de la educación superior debe ser entendida “como una de las más importantes y coherentes respuestas de los universitarios al fenómeno llamado globalización”, en cuyo proceso las universidades deben desempeñar un papel fundamental en cuanto a la formación de profesionales capaces de adaptarse y actuar con eficacia en la nueva realidad global, abriéndose a todas las influencias y corrientes del pensamiento humanista, científico y tecnológico (Estrada, Marco; Luna, Julio Guillermo, 2004).

Soderqvist (2002) definió la internacionalización como un proceso de cambio de educación superior nacional, a una que busca la inclusión de la dimensión internacional en todos sus aspectos de una manera holística para lograr la calidad de la enseñanza-aprendizaje y el logro de las competencias deseadas.

La frase que mejor resume todos estos conceptos la describió Knight en 2003: La internacionalización

es el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el propósito, funciones y quehacer de la educación superior. Debe ser un proceso continuo y permanente, una estrategia institucional, con políticas y programas instaurados y planificados en procura de lograr como objetivo la internacionalización de la institución (p.11).

La auténtica internacionalización posee condiciones e implicaciones a nivel de la cultura, la gobernanza y el funcionamiento institucional, como la definición de la misión y estrategia institucional en términos globales. Por ejemplo, toda universidad con aspiraciones internacionales tiene que evaluar los factores e indicadores de calidad que le permitan calificar dentro de los rankings y definir sus prioridades estratégicas; una política institucional de reclutamiento de docentes y directivos internacionales, que puedan aportar nuevas y buenas prácticas replicables en sus recintos universitarios; el desarrollo de una imagen institucional y presencia internacional con el fin de mejorar o garantizar su capacidad de atractivo de los mejores estudiantes, doctorandos, profesores e investigadores; y la globalización de la educación con el desarrollo de oferta de cursos en países distintos, programas conjuntos, transferencia de créditos y titulaciones duales son cada vez más crecientes en todo el mundo. Asimismo, las universidades incursionan en ofertas de programas en otros idiomas para abrirse otros mercados, o programas en distintas modalidades (Haug, 2010).

Beneficios y amenazas de la internacionalización para las IES

Uno de los principales objetivos que se entienden beneficiosos de la internacionalización de la educación superior es proveer educación relevante a los estudiantes, que serán los ciudadanos, emprendedores y científicos del mañana y que sean capaces de desenvolverse en cualquier contexto y en ambientes multiculturales. La internacionalización no es un fin en sí mismo, es una vía para el cambio y el desarrollo (Hénard, Diamond, y Roseveare, 2012).

Las principales razones para propiciar la internacionalización a nivel institucional, de acuerdo con lo expuesto por Hénard, Diamond y Roseveare, son:

- Preparar mejor a los estudiantes a través de programas de estudio actualizados y pertinentes, docentes calificados y herramientas tecnológicas de apoyo al aprendizaje de tal forma que estas competencias sean comparables con otros sistemas educativos y profesionales a nivel global.
- Internacionalizar el currículo con contenidos y actividades orientadas a comprender otras realidades, culturas y prácticas que le permitan una comprensión más amplia del contexto local y global.
- Mejorar el perfil internacional de la institución a través del establecimiento de programas e iniciativas de cooperación.
- Reforzar la investigación y producción de conocimiento a través de la incorporación de investigadores a redes nacionales e internacionales de investigación que permitan mayor difusión y visibilidad de los hallazgos de investigación local al realizar publicaciones conjuntas en revistas internacionales.
- Diversificar a los profesores y al personal administrativo creando un equipo de gestión multicultural que promueve de manera integral una formación global.

La internacionalización permitirá a la institución incrementar su visibilidad a nivel nacional e internacional, profundizar las fortalezas institucionales a través de afiliaciones estratégicas, incrementar la comunidad académica para promover sus actividades, movilidad de recursos intelectuales, agregar valor al proceso de aprendizaje y desarrollar grupos de investigación más fuertes (Hénard, Diamond y Roseveare, 2012).

Haug en 2010, reflexiona desde el punto de vista europeo, sobre cómo las actividades de internacionalización van más allá de la movilidad estudiantil que se promueve en los ERASMUS, y también más allá del contenido de los programas formativos. Haug explica que se requiere una transformación en distintos ámbitos, deben realizarse cambios estructurales y funcionales en las instituciones, especialmente: ajustes en los criterios y procesos de admisión de los estudiantes, estructura y recursos de apoyo para estudiantes extranjeros. La internacionalización conlleva que incluso se adapten los mecanismos de comunicación con los potenciales candidatos, su orientación hacia los programas y cursos que les convengan y los recursos que puedan necesitar desde el punto de vista de estancias en el extranjero, visas, entre otros. Por ejemplo, un estudiante extranjero necesitará asistencia para encontrar alojamiento, conocer el estimado de gastos en el país de destino y recibir información detallada y vigente para lograr un exitoso proceso de aplicación y admisión. Igualmente deberá contar con servicios y facilidades para luego poder realizar trámites con su institución de origen, facilitar el pago a distancia en caso de ser financiado por los padres desde su país y estas transferencias vengán en otras monedas, con lo cual también a nivel contable se necesita tomar medidas y hacer ajustes. Todos estos servicios conllevan cambios en los sistemas informáticos, programas en línea, formularios digitales y también será necesario formar el personal de gestión de servicios para responder a estas necesidades con eficiencia.

Varios autores coinciden en que el proceso de internacionalización de la educación superior, como todo cambio, presenta riesgos y oportunidades, ventajas y desventajas. González identifica como ventajas permitir mayor flexibilidad de los sistemas, incrementar la oferta académica y ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior, crear nuevas habilidades y aumentar la colaboración universitaria a nivel global. A su vez, identifica como desventajas la fuga de cerebros, es decir que las personas que salen a estudiar no regresen a su país de origen, tanto como problemas de calidad, de reconocimiento público y de acceso solo a estudiantes de altos ingresos. Señala también el problema de la pertinencia de los programas académicos, los cuales pueden tender a satisfacer más los intereses transnacionales y globales que los propios nacionales-locales. También el riesgo de debilitar la cultura y sistema de principios y valores en los ciudadanos y estudiantes locales (González, 2003).

Estas desventajas, que tienen un fundamento real, pueden ser contrarrestadas al asumir un diseño de políticas y programas de internacionalización que estratégicamente aborden estas potenciales problemáticas, por ejemplo, al establecer medidas para garantizar el retorno de los estudiantes que participan en los programas de formación; por otro lado, la pertinencia puede ser abordada, a través de un diseño curricular que garantice la relevancia de los contenidos y estrategias al contexto local.

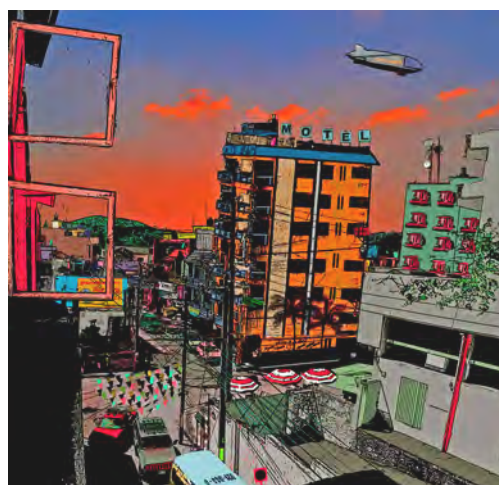
Entre las consecuencias negativas se plantea la desigualdad entre las posibilidades de negociación entre países y entre instituciones. Igualmente, países en vías de desarrollo que no tienen sistemas establecidos para fomentar el intercambio y cooperación entre países de la misma región, así como la muy debatida fuga de cerebros, cuando los profesionales que salen de sus países a formarse no retornan y permanecen en los países donde fueron a especializarse.

La internacionalización no es una receta única que puede aplicarse a todas las instituciones de educación superior. Cada institución, de acuerdo con su mística, su modelo de gestión y financiación, su tamaño y sus objetivos, debe trazarse sus propias metas, que sean viables y que respondan a una demanda de su población. Por ejemplo, no todas las universidades podrán tener un porcentaje alto de estudiantes viajando en movilidad a otros países, por razones económicas o culturales; sin embargo, sí podrían priorizar la adaptación de sus programas para que desarrollen competencias globales, o puedan enfocarse en atraer estudiantes extranjeros.

Otro ejemplo para destacar la unicidad y particularidad del proceso de internacionalización de cada universidad es el modelo de gestión financiera. Algunas universidades preferirán desarrollar recintos universitarios y oficinas en otros países, y otras preferirán permanecer en su país y manejar la internacionalización desde una sola sede.

No todos los análisis destacan beneficios y ventajas, también se estudian limitaciones que las instituciones podrían enfrentar al momento de impulsar estrategias de internacionalización. Estas limitaciones son más evidentes en regiones como América Latina, debido a los retos económicos de vincularse con países de economías más desarrolladas, siendo muy poco equitativas las condiciones para la cooperación y ofertas de las IES (OECD, 2009).

República Dominicana no es la excepción. Algunas instituciones del sistema han desarrollado estrategias de internacionalización efectivas que les han permitido desarrollar importantes



programas conjuntos, experiencias interculturales, desarrollo de idiomas, proyección internacional, pero otras, quizás no han identificado cómo esta dimensión puede aportar al crecimiento institucional y se encuentran en una fase muy incipiente.

Fases de la internacionalización en las IES

Knight (1994) ha analizado el proceso de desarrollo de la internacionalización de las universidades y sugiere que para que el proceso de incorporación de la internacionalización en las instituciones de educación superior sea positivo, debe seguir las siguientes seis fases, fundamentales para comprender esta dimensión que debe ser transversal en el quehacer universitario:

1. Creación de conciencia sobre los beneficios de la internacionalización para los estudiantes, colaboradores, docentes y la sociedad. Esto a través de una comunicación efectiva entre los gestores universitarios y los que toman decisiones estratégicas con los actores principales del proceso educativo –docentes y estudiantes– promoviendo los objetivos y beneficios de la internacionalización.
2. Compromiso institucional de las autoridades universitarias –Rector, Consejo de Gobierno, personal administrativo, docentes y estudiantes– para asumir una estrategia de internacionalización. No será posible establecer políticas y programas que promuevan la internacionalización, si no se ha entendido como relevante en la gobernanza y misión institucional.
3. Planificación, identificando necesidades, recursos, propósitos, prioridades. Cada universidad tiene que definir sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con los recursos con que cuenta para poder lograrlos.
4. Ejecución de actividades académicas, servicios, estructura organizacional. Se hace necesario desarrollar un plan de acción que contemple toda la estructura y servicios necesarios para llevar a cabo una estrategia de internacionalización en las universidades.
5. Revisión, evaluación permanente de la calidad de los procesos, impacto y progreso de la estrategia. Luego de implementado cada programa o proyecto, se hace necesario medir y evaluar el impacto y si se han logrado los objetivos propuestos.
6. Reforzamiento, desarrollando incentivos, reconocimiento, premios por facultad, staff, docentes y estudiantes. Cuando los colaboradores y actores del proceso llevan a cabo las tareas esperadas y se logran los objetivos, deben ser reconocidos y motivados, a fin de que puedan propiciar que se sigan propiciando. La internacionalización no es posible sin la participación de los estudiantes y docentes (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Fases para la incorporación positiva de la internacionalización en las IES.



Fuente: Knight, J. (1994). "Internationalization: Elements and Checkpoints.", *Canadian Bureau for International Education*, pp.1-15.

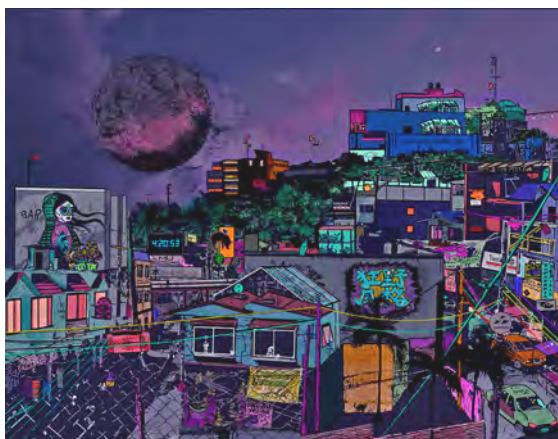
De acuerdo con Haug (2010), el proceso de internacionalización de las universidades en Europa se ha desarrollado en varias etapas: la movilidad estudiantil, la internacionalización de los estudios y por último la más completa, compleja y exigente: la internacionalización institucional (gráfico 2).

Eso implica una transformación en el modelo de gestión y en el establecimiento de políticas más flexibles que permitan implementar programas en colaboración con otros sistemas (Haug, 2010).

Gráfico 2. Proceso de internacionalización en universidades de Europa



Fuente: Haug, G. (2010). "La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea.", *La cuestión universitaria*, 6., pp.20-29.



En la primera etapa de la movilidad estudiantil, a través del programa ERASMUS, se movilizaba un gran número de estudiantes entre todas las universidades europeas. ERASMUS ha sido una de las iniciativas más exitosas de la Unión Europea y para muchos es vista como un modelo a seguir para el resto del mundo. Se apoya principalmente en una lógica de cooperación y de intercambio entre universidades. El Programa ERASMUS fomenta el desarrollo de una movilidad organizada de estudiantes, pero ello no significó que se adaptaran las estructuras de los sistemas nacionales, resultandos incompatibles en muchos aspectos, como los idiomas, las regulaciones, las titulaciones, los calendarios académicos, los sistemas de calificaciones, la metodología de la docencia, la financiación, entre otros aspectos. No obstante, este fuerte aumento de la movilidad estudiantil, después de unos 15 años de experiencia con ERASMUS, fue necesaria una revisión de todo el sistema europeo, lo que se conoce como el Proceso de Bolonia.

La puesta en marcha del Proceso de Bolonia en 1999 por los países y las universidades europeas corresponde al reconocimiento de que la integración europea exigía una movilidad aún más amplia de estudiantes y egresados, y que por ello debían hacerse más legibles y compatibles las estructuras de las titulaciones y las calificaciones entre las instituciones de educación superior de los diversos países de Europa. Con esta convergencia se pretendía crear las condiciones que permitieran una movilidad más fluida y libre, y a la vez un reconocimiento más ágil de los estudios para quienes quieren estudiar o trabajar en otro país. Esto implicó grandes reformas dentro de las propias universidades, sobre todo una profunda revisión curricular y metodológica de los programas formativos. Todo esto influyó para que las universidades se hicieran más competitivas y se prepararan mejor tanto en el ámbito europeo, como a nivel mundial, lo que llevó la internacionalización a progresar a una segunda etapa: la internacionalización de los estudios.

Para América Latina y el Caribe, la incorporación a los programas ERASMUS es relativamente reciente, y cada vez más se hacen llamados a proyectos y se dedican fondos a integrar la región latinoamericana y caribeña para realizar estudios en Europa.

La segunda etapa de la internacionalización de los estudios o internacionalización en casa no puede verse solo desde el contenido de las asignaturas. Conlleva cambios estructurales y sistémicos que van desde el proceso de admisión, ligados a ajustar los procedimientos de ingreso a la universidad, donde se toman en cuenta los estudiantes extranjeros, la comunicación y manejo de la información en un lenguaje universal, y respondiendo a las necesidades de todo tipo de estudiantes. Se deben tomar en cuenta aspectos como los idiomas, alojamiento, visas, entre otros temas, antes no contemplados.

Los contenidos de las asignaturas deben desarrollarse bajo una perspectiva internacional y comparativa, donde se puedan ver distintas metodologías y formas de desarrollar la profesión en contextos interculturales, con referentes internacionales. Esto conlleva la creación de asignaturas optativas, programas académicos más flexibles que faciliten estancias en el extranjero, entre otras modificaciones.

La tercera etapa es más compleja y completa: la internacionalización institucional. La auténtica internacionalización posee condiciones e implicaciones en la cultura, la gobernanza y el funcionamiento institucional (Haug, 2010) tales como: la definición de la misión, visión y estrategias institucionales en términos globales, la apertura para integrar directivos y docentes internacionales, que puedan aportar buenas y diferentes prácticas y tendencias mundiales, la visibilidad de la institución y su presencia en las redes y escenarios internacionales de la educación superior, al igual que la oferta de programas conjuntos y transnacionales, y nuevos tipos de metodologías para poder satisfacer la demanda de internacionalización de los propios estudiantes.

El peso de la internacionalización en las evaluaciones de la calidad global de universidades debe estar en consonancia con la creciente importancia de la internacionalización en las estrategias internacionales (Haug, 2010). La acreditación institucional y de programas académicos juega un rol fundamental en la competitividad de las universidades y en la capacidad de desarrollar programas conjuntos con titulaciones internacionales, ya que la acreditación trae consigo procesos de aseguramiento de la calidad y estándares globales en educación superior y por esto es incluido en los criterios a evaluar para lograr la acreditación.

Para algunos autores, la acreditación internacional es una derivación de lo complejo que resultan los procesos de evaluación y constituye un componente que deben asumir en la actualidad las instituciones de educación superior (IES) en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento. Una de las determinantes que lleva a las IES a la acreditación regional o internacional, más allá de los marcos legales o beneficios económicos, parece responder a la necesidad de buscar mayores estándares de calidad y mejores condiciones de mercado y competitividad institucional de cara a la internacionalización (Rama, 2009).

A pesar que se conoce más sobre las ventajas de la internacionalización, no es menos cierto que también existen retos y dificultades que traen consigo la inserción del componente internacional en las IES. Para Correa López (2009), no solo aspectos positivos se pueden analizar de la internacionalización en la educación superior, ya que, en su opinión, existe el problema

de diferencias sociales, geográficas, económicas y políticas entre entidades cuyas posibilidades de negociación son desiguales. Insiste en que ese es uno de los principales problemas de la globalización, cuando se firman tratados o se llega a acuerdos a nivel internacional tras una apariencia de negociación equitativa y se encuentra la desventaja real que tiene uno o varios países con respecto de otros. La educación, cuando traspasa las fronteras de los países, está también influida por este tipo de intercambios desiguales. (Correa López, 2009). Es el caso de la mayoría de los países de América Latina, donde las tasas de inscripción y el costo de la vida es mucho menor a la de muchos países como los Estados Unidos o países de Europa, y las universidades firman convenios de movilidad. Es común que los convenios no logren el balance y reciprocidad esperados, ya que las posibilidades de realizar estos programas internacionales en economías en desarrollo son mucho menores a las de países desarrollados o que cuentan con fondos disponibles para estos programas.

Es importante que las universidades no se apresuren a impulsar iniciativas y proyectos sin haber asumido antes un proceso gradual y estratégico, tomando en cuenta su propio contexto local, potencialidades, recursos y posibilidades. De acuerdo con lo analizado en las definiciones y conceptos, la internacionalización demanda de la institución asumir una cultura y objetivos claros sobre las estrategias que se quieren desarrollar y la manera como se llevará a la comunidad académica a fin de que sea viable y positivo para la institución.

Una iniciativa interesante de los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE) es el Espacio Común de Educación Superior que promueve la constitución de un entorno de interacción y cooperación bilateral y multilateral de sus sistemas de educación superior. Se enmarca dentro del proceso iniciado por las cumbres de jefes de Estado y de gobierno de ambas regiones, que se reúnen por primera vez en junio de 1999 en Río de Janeiro, iniciando así un diálogo institucionalizado a nivel birregional. *La Cumbre de Río* identifica la educación superior como una de las áreas prioritarias para reforzar la cooperación birregional. En noviembre de 2000, los ministros responsables de educación superior de América Latina, el Caribe y la Unión Europea se reunieron en París con la voluntad de establecer un marco de acción para una cooperación profunda para favorecer la consolidación de un Espacio Común de Educación Superior entre ambas regiones. Para llevar a cabo esta tarea, la Conferencia de París creó un Comité de Seguimiento integrado por Brasil, Colombia, México y Nicaragua por América Latina, San Cristóbal y Nieves y Jamaica en representación del Caribe, y España, Francia, Polonia y Portugal por parte de la Unión Europea. La Secretaría Técnica del Comité de Seguimiento se encuentra actualmente en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria de la Secretaría de Estado de

Universidades (fuente: Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España).

Existen otras iniciativas que buscan acercar a América Latina, como el *Emerging Leaders of the Americas Program (ELAP)* del gobierno canadiense; la iniciativa *100k Strong for the Americas* y el programa *UGRAD* del gobierno estadounidense, que busca financiar y promover intercambios entre sus países y los países latinoamericanos.

El caso de la internacionalización República Dominicana

En la República Dominicana existen 48 instituciones de educación superior. Según su carácter académico, estas instituciones de educación superior (IES) se clasifican de la siguiente manera (Informe estadísticas Mescyt 2017):

- Universidades (31)
- Institutos Especializados de Estudios Superiores (12)
- Institutos Técnicos de Estudios Superiores (5)

La cantidad de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior del país, en el 2017, ascendió a quinientos sesenta dos mil, seiscientos sesenta y siete estudiantes (562,667), superior en cincuenta y seis mil setecientos treinta y uno (56,731) al año 2016, porcentualmente, 11.2% de crecimiento. Este volumen de matrícula representa una tasa bruta de 60.58%, con relación a la población de 18-22 años.

El Ministerio de Educación Superior convocó a los gestores de todas las instituciones de educación superior a un programa de formación en internacionalización que contó con el aval de la Unión Europea y de *Marconi University* de los Estados Unidos. Un levantamiento realizado en el marco de ese programa realizado con 79 representantes de 35 de estas IES (73%), ofrece una visión panorámica de la situación actual del desarrollo de la dimensión de la internacionalización en el sistema de educación superior dominicano.

Analizando los componentes de un plan de Internacionalización diseñó una encuesta que buscaba comprender el estado de situación de la internacionalización en las IES participantes.

El cuestionario fue adaptado por la autora, incluyendo criterios de tabla de indicadores de IESALC, encuesta realizada por OBIRET y demás autores citados previamente que han analizado lo que podríamos llamar un *checklist* de la internacionalización.

Se evidencia una gran diferencia en las fases de desarrollo de la internacionalización en las distintas IES. Algunas tienen muchos años de experiencia y un plan definido que se enmarca en la estructura organizacional de modo transversal, pero la gran mayoría se encuentra en fases más incipientes.

Es importante resaltar que solo 20.3 % de los encuestados reportaron que sus instituciones han elaborado un plan de internacionalización institucional con estrategias, objetivos y metas a nivel institucional y 7.6 % tiene planes de internacionalización específicos en las unidades académicas o facultades.



45% de las instituciones no cuenta con oficina responsable de la estrategia de internacionalización institucional. Más de 56% de los encuestados indican que la internacionalización en sus instituciones se basa mayormente en la movilidad estudiantil y la movilidad de docentes ocupa 48% de la actividad internacional en las IES dominicanas, mientras otras áreas tales como la investigación y publicaciones internacionales, competencias interculturales en el curriculum y ofertas en segundos idiomas alcanzaron niveles muy bajos en las respuestas de las instituciones.

Solo 15% reportó que enfoca esfuerzos en la internacionalización del curriculum y dentro de esas actividades todas se concentran en ofrecer cursos con profesores extranjeros invitados o cursos impartidos en colaboración con instituciones internacionales. Una escasa minoría trabaja de manera conjunta involucrando docentes locales y extranjeros con grupos de estudiantes en actividades docentes y dentro de los contenidos de las asignaturas o utilizan metodologías para promover los intercambios virtuales tipo COIL. 84% de los encuestados reportan no cuentan con una sección sobre internacionalización de su institución en su página web.

Existen algunas limitaciones en términos de los servicios y la estructura organizacional existente que permita mayor actividad de índole internacional como recibir estudiantes extranjeros. Requiere contar con programas flexibles, con oferta de idiomas alternos, capacidad para enseñar el español, posibilidad de contar con programas que sean comparables con estándares de calidad global.

Cada institución ha trazado su camino y las pautas para desempeñar la dimensión de internacionalización, con escasos parámetros dados a nivel nacional.

Conclusiones

Este levantamiento nos da una visión panorámica de la situación de la internacionalización en las IES de la República Dominicana. Existe una gran cantidad de instituciones y una gran diversidad en términos de naturaleza, modelo de gestión financiera y enfoque del quehacer institucional. Asimismo, se ve una gran diferencia entre el desarrollo y la incorporación transversal de la internacionalización de algunas instituciones, algunas muy avanzadas, mientras para la mayoría es un proceso más reciente y menos explorado.

Algo relevante es la necesidad de resaltar el alcance de la internacionalización en el sentido amplio e institucional. No limitar la actividad a un departamento o una unidad, o un programa de intercambio; sino más bien, que pueda impactar la gestión, la investigación, la docencia, el currículum, para formar profesionales con las competencias globales y poder desarrollar una cooperación que realmente promueva el desarrollo y la proyección de la República Dominicana como destino académico.

Se requiere una visión institucional clara, que entienda los beneficios de la internacionalización bien estructurada e implementada, tomando en cuenta las fortalezas institucionales, el perfil de ingreso y egreso del estudiantado, el presupuesto, y que pueda potenciar una oferta académica de calidad para poder competir y cooperar en igualdad de condiciones con sus pares internacionales.

La cooperación debe ser de doble vía, las IES deben gestionar alianzas que sumen a ambas partes. Donde se haya identificado qué tiene que ofrecer una a la otra para complementarse y sumarse.

Para explotar la riqueza histórica y geográfica de la República Dominicana contamos con escenarios únicos e idóneos para poder recibir grupos de estudiantes, investigadores y docentes.

Los que han implementado planes de internacionalización, en su mayoría desarrollan programas de movilidad saliente, no tanto entrante. Se ha trabajado poco la internacionalización del currículum y la incorporación de la investigación y publicaciones internacionales dentro de las IES dominicanas.

No existen políticas ni regulaciones desde el Estado que orienten la internacionalización, sino más bien, cada institución ha trazado su propio camino, basándose en sus posibilidades, capacidades, alianzas y presupuestos.

Anexo gráfico

<http://udualerreu.org/index.php/universidades/article/view/650/603>

Referencias

- Amell, Loraine, (2016). *Tesis Doctoral La movilidad estudiantil en la República Dominicana: Estudio de Caso de la Universidad Iberoamericana*, UNIBE, Universidad de Alcalá,
- Bonucci Rossini, M. y Viloría Ortega, N, (julio-diciembre de 2017). “La Internacionalización de la Educación Superior: Mitos y Realidades”, en *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(4), pp.47-59.
- Fabrice Hénard, et al., (2011). *Approaches to Internationalisation*, OECD,
- González, L. E., (2003). “Los nuevos proveedores externos de la educación superior en Chile.”, en *Boletín iesalc/unesco*.
- Haug, G. (2010). “La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea.”, en *La cuestión universitaria*, 6., pp.20-29.
- Knight, Jane desde 1994, pionera en el estudio y la comprensión de la Internacionalización.
- Marmolejo, F. (Octubre 22 2012), “Internationalization of higher education: the good, the bad, and the unexpected”, en *Chronicle of Higher Education*.
- Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria en América Latina y el Caribe (OBIRET), (2021). *II Encuesta Regional sobre Internacionalización de la Educación Terciaria en América Latina y el Caribe*.
- Quinteiro Goris, José Antonio Quinteiro, (2020). *La Internacionalización de La Educación Superior: ¿Y La medición para cuándo?* IESALC-UNESCO.
- Soderqvist, Minna (2002). *Internationalization and its Management at Higher-Education Institutions: Applying Conceptual, Content and Discourse Analysis*. Helsinki: Helsinki School of Economics.

